

AVISO

Con la intención de garantizar una adecuada circulación de peatones y vehículos en calles y plazas centrales de Arbankón, **se prohíbe el estacionamiento de vehículos durante los viernes (Desde las 17:00 horas), sábados y domingos, durante el mes de Julio y Agosto de 2026** en las siguientes calles y plazas:

- Plaza Mayor de los Cuatro Caños
- Plaza de Anastasio Monge Cañamón.
- Plazas entorno Iglesia de San Benito Abad.
- Plaza del Museo
- Calles de un único sentido.

Las zonas habilitadas para el aparcamiento son:

- Aparcamiento Juego de Bolos y zona Lavadero.
- Aparcamiento Arroyo y Urbanización Las Cruces
- Aparcamiento junto a Piscinas



**PROHIBIDO
APARCAR**